



## Universidad Nacional de Córdoba

2021 - Año del homenaje al Premio Nobel de Medicina Dr. César Milstein

### Resolución Decanal

**Número:**

**Referencia:** Prorroga de concursos docentes 2020, 2da convocatoria - CUDAP: EXP - UNC:  
0006450/2020

---

#### VISTO

El vencimiento entre el 01 de noviembre de 2019 y el 31 de octubre de 2020 de las designaciones docentes por concurso de esta Facultad que, según las disposiciones de la HCS N° 06/2008, TO RR 465/2017, y rectificadora por RR 1933/2018, corresponde ingresar al sistema de evaluación docente; y

#### CONSIDERANDO

Que estos docentes se han presentado a la Evaluación de Desempeño Docente, que establece el art. 64 inc. 2 de los Estatutos de la UNC, en tiempo y forma según lo fijan las Ordenanzas N.º 6/2008 del H. Consejo Superior, la Resolución Rectoral N.º 465/2017 (t.o.) en su artículo 7º, y la Ordenanza HCD N.º 3/08 en su art. 3ro;

Que la Universidad Nacional de Córdoba dispuso la suspensión del cómputo de todos los plazos legales y administrativos en el ámbito de esta Universidad desde el 18 de marzo hasta el 31 de marzo de 2020 por Resolución Rectoral N° 425/2020. Dicho plazo fue prorrogado sucesivamente mediante resoluciones rectorales hasta el 30 de mayo de 2021 inclusive por RR N° 512/2021;

Que, en relación a lo dispuesto, se pudo dar inicio con el proceso de evaluación de desempeño docente del año 2020 en el transcurso del año 2021, estando los procesos de evaluación de desempeño docente en curso;

Que por RD-2020-398-E-UNC-DEC-FAMAF se prorrogaron las designaciones por concurso de docentes hasta el 31 de marzo de 2021;

Que por RD-2021-129-E-UNC-DEC-FAMAF se prorrogaron las designaciones por concurso de docentes hasta el 31 de octubre de 2021;

Que, de acuerdo al artículo 8º de la Ord. HCS N.º 6/08 y la RR N.º 1933/2018 (t.o.), corresponde renovar las designaciones por concurso hasta que se cuente con las respectivas resoluciones del H. Consejo Superior sobre las evaluaciones.

**Por ello,**

EL VICEDECANO

DE LA FACULTAD DE MATEMÁTICA, ASTRONOMÍA, FÍSICA Y COMPUTACIÓN

R E S U E L V E :

ARTÍCULO 1º: Prorrogar las designaciones por concurso, (con vencimientos originales entre el 1 de marzo de 2020 y el 31 de octubre de 2020) de los docentes que se detallan a continuación, en los cargos que se indican en cada caso y por los lapsos descriptos o hasta que el H. Consejo Superior emita resolución sobre su evaluación, lo que ocurra primero:

- DEMASI, Ramiro Adrián (legajo 54.171) como Profesor Ayudante A DS (código interno 119/60), por el lapso del 01 de noviembre de 2021 al 31 de marzo de 2022.
- GAUDIANO, Marcos Enrique (legajo 40.125) como Profesor Ayudante A DS (código interno 119/22), por el lapso del 01 de noviembre de 2021 al 31 de marzo de 2022.
- CEPPI, Sergio Andrés (legajo 42.947) como Profesor Asistente DS (código interno 115/32), por el lapso del 01 de noviembre de 2021 al 31 de marzo de 2022.
- CORMICK, María Cecilia (legajo 51.312) como Profesora Asistente DS (código interno 115/09), por el lapso del 01 de noviembre de 2021 al 31 de marzo de 2022.
- DIPIERRI, Iris Carolina (legajo 49.718) como Profesora Asistente DS (código interno 115/20), por el lapso del 01 de noviembre de 2021 al 31 de marzo de 2022.
- GEREZ CUEVAS, José Nicolás (legajo 40.931) como Profesor Asistente DS (código interno 115/38), por el lapso del 01 de noviembre de 2021 al 31 de marzo de 2022.
- GRAD, Gabriela Beatriz (legajo 28.944) como Profesora Asistente DS (código interno 115/41), por el lapso del 01 de noviembre de 2021 al 31 de marzo de 2022.
- MINA, María del Valle (legajo 52.316) como Profesora Asistente DS (código interno 115/03), por el lapso del 01 de noviembre de 2021 al 31 de marzo de 2022.
- PEREZ, Pedro Antonio (legajo 44.433) como Profesor Asistente DS (código interno 115/26), por el lapso del 01 de noviembre de 2021 al 31 de marzo de 2022.
- SULCA, Diego Armando (legajo 44.800) como Profesor Asistente DS (código interno 115/01), por el lapso del 01 de noviembre de 2021 al 31 de marzo de 2022.
- PURY, Pedro Ángel (legajo 24.919) como Profesor Asistente DE (código interno 113/02), por el lapso del 01 de noviembre de 2021 al 31 de marzo de 2022.
- CARRERAS, Alejo Cristian (legajo 37.069) como Profesor Adjunto DS (código interno 111/29), por el lapso del 01 de noviembre de 2021 al 31 de marzo de 2022.
- OSAN, Tristán Martín (legajo 37.498) como Profesor Adjunto DS (código interno 111/31), por el lapso del 01 de noviembre de 2021 al 31 de marzo de 2022.
- CANNAS, Sergio Alejandro (legajo 24.912) como Profesor Titular DE (código interno 101/35), por el lapso del 01 de noviembre de 2021 al 31 de marzo de 2022.
- FABIETTI, Luis María (legajo 22.545) como Profesor Titular DE (código interno 101/18), por

el lapso del 01 de noviembre de 2021 al 31 de marzo de 2022.

- URRETA, Silvia Elena (legajo 20.433) como Profesora Titular DE (código interno 101/05), por el lapso del 01 de noviembre de 2021 al 31 de marzo de 2022.

ARTÍCULO 2º: Los nombrados continuarán ocupando la misma plaza presupuestaria en la que vienen revistando.

ARTÍCULO 3º: Elévese al Consejo Directivo, comuníquese y archívese.

